



Despacho del Gobernador
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-23-015199



Turbaco, Abril 14 de 2023

Honorables Diputados
JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Presidente
Honorable Asamblea Departamental de Bolívar
Ciudad

Ref.: Proyecto de Ordenanza "Por medio del cual se realizan unas incorporaciones de recursos al Presupuesto de rentas, ingresos y gastos del Departamento de Bolívar de la vigencia 2023 por valor de ciento sesenta y ocho mil trescientos ochenta y dos millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos (\$ 168.382.817.489) m/cte. y se ordena otras disposiciones"

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito poner a consideración de la Honorable Asamblea Departamental, el proyecto de ordenanza de la referencia, el cual tiene por objeto la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar – de la vigencia fiscal 2023, por la suma **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 168.382.817.489) M/CTE**, sustentando en la correspondiente exposición de motivos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. MARCO JURÍDICO.



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



Respecto a los antecedentes jurídicos que fundamentan el presente proyecto de Ordenanza, se tiene los siguientes:

1.1. **Disposiciones constitucionales y legales.**

Colombia es un Estado Social de Derecho organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general¹.

La Constitución Política en su Artículo 300 numeral 5 establece la competencia de las Asambleas Departamentales para que por medio de Ordenanza expidan las normas orgánicas del presupuesto departamental y el presupuesto anual de rentas y gastos; función que debe ser ejercida dentro de los límites establecidos por la misma Constitución y la Ley.

En este orden, el Capítulo III de la Carta Política contempla los lineamientos constitucionales que se deben aplicar en materia presupuestal en lo que sea pertinente a las entidades territoriales; y señala en su artículo 352 que además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo.

En consonancia con los preceptos constitucionales mencionados, se sancionó la Ley 225 del 20 de diciembre de 1995, que en su artículo 24 autorizó al Gobierno Nacional a compilar las normas de esa ley, la Ley 38 de 1989 y la Ley 179 de 1994, sin cambiar su redacción ni contenido para que esta compilación fuera el Estatuto Orgánico de Presupuesto, lo que trajo consigo la expedición del Decreto 111 del 15 de enero de 1996.

¹ Artículo 1º de la Constitución Política Colombiana.





Adicionalmente, el artículo 354 de la Constitución Política dispone: *“En tiempo de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al Tesoro que no se halle incluida en el de gastos. Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales, o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto”*

En este orden, las apropiaciones efectuadas por el órgano de elección popular son autorizaciones limitativas de la posibilidad de gasto, de suerte que los ejecutores del mismo no pueden hacer erogaciones con cargo a los rubros aprobados en cuantía superior a las previstas en la ordenanza respectiva; salvo que se realicen previo el cumplimiento de los trámites legales pertinentes para el efecto las modificaciones o adiciones a que hubiere lugar.

El alcance de las modificaciones ha sido definido por la Corte Constitucional en la sentencia C-685 de 1996, como se extracta: “11. En ese orden de ideas, si debido a naturales cambios económicos o de prioridades, el Gobierno necesita modificar la destinación de determinadas apropiaciones fiscales, crear nuevas o aumentar el monto de las existentes, debe recurrir a los llamados créditos adicionales y traslados presupuestales. En virtud de los primeros, se busca aumentar la cuantía de una determinada apropiación (créditos suplementales) o crear una partida de gasto que no estaba prevista en el proyecto original (créditos extraordinarios). En virtud de los traslados, se disminuye el monto ante de una apropiación (contra crédito) con el fin de aumentar la cantidad de otra partida (crédito), por lo cual esta Corporación ya había indicado que en estas operaciones “simplemente se varía la destinación del gasto entre diferentes secciones (entidades públicas) o entre numerales de una misma sección (rubros presupuestales de una misma entidad), lo cual se consigue con la apertura de créditos mediante una operación de contra créditos en la ley de apropiaciones”. (Sentencia C-685 de 1996, M.P., doctor Alejandro Martínez Caballero)”. “11.2. Cuando se incrementan los montos máximos de apropiaciones, bien sea mediante adiciones o traslados. Se pueden abrir créditos adicionales por parte del Concejo Municipal o la Asamblea Departamental cuando la ejecución del presupuesto hace indispensable aumentar el monto de las apropiaciones para complementar las insuficientes, como en el caso de la prioridad de cubrir el déficit, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley. El Concejo



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



Municipal o a la Asamblea Departamental sólo podrá abrir créditos adicionales al presupuesto, a solicitud del gobierno municipal o Departamental". "La disponibilidad de los recursos adicionales o de apropiaciones para efectuar traslados serán expedidas por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces. El alcalde o el Gobernador presentará al Concejo Municipal o Asamblea Departamental el proyecto de Acuerdo u Ordenanza sobre los traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de deuda o inversión".

Sin embargo, los Concejo o las Asambleas Departamentales no podrán abrir créditos adicionales al presupuesto, sin que el Acuerdo u Ordenanza establezca, de manera clara y precisa, los recursos que servirán de base para abrir el crédito e incrementar el presupuesto de rentas, a menos que se trate de traslados del presupuesto de gastos.

Conforme a lo expuesto, la facultad para realizar las adiciones presupuestales está en cabeza de la Asamblea y en el caso del Departamento de Bolívar no se ha facultado al Gobernador para ejercer dicha competencia, no obstante no todas las modificaciones presupuestales requieren trámite a través de la Corporación de elección popular, pues el Estatuto Orgánico de Presupuesto (Decreto 111 de 1996) y sus decretos reglamentarios, prevé que pueden hacerse mediante otros mecanismos que regulan y facilitan el manejo presupuestal, tales como traslados realizados sin exceder los montos totales aprobados por la Asamblea o Concejo para el presupuesto de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión, los cuales se podrán realizar por el ejecutivo.

1.2. ADICIONES PRESUPUESTALES

A. ORIGEN Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS A ADICIONAR

Los valores que se van a adicionar al Presupuesto de rentas, ingresos y gastos del Departamento de Bolívar de la vigencia 2023, corresponde a recursos provenientes del resultado del Cierre Presupuestal y Financiero de la vigencia 2022, los cuales corresponden a:



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



1. SUPERRAVIT FISCAL

1.1. SECTOR CENTRAL

Los valores que se van a adicionar al presupuesto de rentas, ingresos y gastos del Departamento de Bolívar, corresponden a: **1.** Contribución especial que se deben destinar para financiar proyectos de seguridad y convivencia ciudadana. **2.** Estampilla Pro-Ancianato que corresponde al sector de inclusión social y reconciliación. **3.** Recursos de la Federación Nacional de Departamentos que corresponde al fortalecimiento administrativo y fiscal del departamento, **4.** Estampillas departamentales que corresponden a la transferencia que se realizan a los Institutos descentralizados de orden departamental (Procultura, ProDesarrollo, pro-Hospital, Pro- deporte y tasa al deporte), tal como se discrimina a continuación:

| CONCEPTO | APROPIADO (DEC. 322/2021) | APROPIACIÓN DEFINITIVA | TOTAL, EJECUCIÓN | EXCEDENTES 2023 |
|---|---------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|
| 1.Contribucion especial | 11.098.173.448,00 | 9.058.831.835,00 | 3.614.750.344,00 | 5.444.081.491,00 |
| excedentes Contribución especial | - | 11.682.718.868,00 | 8.113.940.674,00 | 3.568.778.194,00 |
| 2.estampilla procultura | 7.991.096.365,00 | 9.786.557.508,00 | 8.139.032.608,00 | 1.647.524.900,00 |
| 3.estampilla ProDesarrollo | 25.415.758.202,00 | 27.881.706.151,00 | 19.895.651.866,00 | 4.922.541.263,00 |
| 6.estampilla pro-hospital | 783.401.323,00 | 1.157.156.141,00 | 1.112.587.971,00 | 44.568.170,00 |
| Pro-Adulto Mayor | 6.601.050.709,00 | 7.638.524.851,00 | 4.669.885.301,00 | 2.968.639.550,00 |
| excedentes Pro-Adulto Mayor | - | 1.322.192.619,00 | 569.222.257,00 | 752.970.362,00 |
| recursos Federación Nacional de Departamentos | | 243.259.094,00 | - | 243.259.094,00 |
| INGRESOS CORRIENTES | | 444.229.597.949,00 | 346.589.510.786 | 97.640.087.162,00 |
| Tasa del Deporte | 7.000.000.000,00 | 9.260.287.407,00 | 8.910.912.995,00 | 349.374.412,00 |
| Contribución al Deporte | 300.000.000,00 | 542.978.288,00 | 310.446.879,00 | 232.531.409,00 |





| CONCEPTO | APROPIADO (DEC. 322/2021) | APROPIACIÓN DEFINITIVA | TOTAL, EJECUCIÓN | EXCEDENTES 2023 |
|---|---------------------------|------------------------|------------------|------------------------|
| Recursos Corporación Autónoma del Canal del Dique | | 150.000.000,00 | - | 150.000.000,00 |
| Recursos Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar | | 100.000.000,00 | - | 100.000.000,00 |
| 17. dividendos terminales de Transporte | | 148.306.789,00 | - | 148.306.789,00 |
| TOTAL, EXCEDENTES | | | | 118.212.662.796 |

De los excedentes generados, se encuentra recursos por incorporar la diferencia que resulta del excedente total de los sectores antes mencionado con respecto al valor liquidado, por la suma de **CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$118.212.662.796)**, según se muestra en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | APROPIADO (DEC. 322/2021) | ADCIÓN / REDUCCIÓN (DEC.) | APROPIACIÓN DEFINITIVA | TOTAL EJECUCIÓN | EXCEDENTES 2023 | SALDOS PENDIENTES POR INCORPORAR |
|---|---------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| 1. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL | 11.098.173.448 | 405900000/ - 2445241613 | 9.058.831.835 | 3.614.750.34 4 | 5.444.081.491 | 9.012.859.685 |
| EXCEDENTES CONTRIBUCIÓN ESPECIAL | - | 11.682.718.868 | 11.682.718.86 8 | 8.113.940.67 4 | 3.568.778.194 | |
| estampilla procultura | 7.991.096.365 | 1.795.461.143 | 9.786.557.508 | 8.139.032.60 8 | 1.647.524.900 | 1.647.524.900 |
| 3.estampilla ProDesarrollo | 25.415.758.202 | 4.969.194.501 | 27.881.706.15 1 | 19.895.651.8 66 | 4.922.541.263,0 0 | 4.922.541.263,00 |
| 6.estampilla pro-hospital | 783.401.323 | 373.754.818 | 1.157.156.141 | 1.112.587.97 1 | 44.568.170 | 44.568.170 |
| Pro-Adulto Mayor | 6.601.050.709 | 1.037.474.142 | 7.638.524.851 | 4.669.885.30 1 | 2.968.639.550 | 3.721.609.912 |
| excedentes Adulto Mayor | - | 1.322.192.619 | 1.322.192.619 | 569.222.257 | 752.970.362 | |
| recursos federación nacional de departamentos | - | 243.259.094 | 243.259.094 | - | 243.259.094 | 243.259.094 |
| ingresos corrientes | | | 444.229.597.9 49 | 346.589.510. 786 | 97.640.087.162 | 97.640.087.162 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| CONCEPTO | APROPIADO (DEC. 322/2021) | ADCIÓN / REDUCCIÓN (DEC.) | APROPIACIÓN DEFINITIVA | TOTAL EJECUCIÓN | EXCEDENTES 2023 | SALDOS PENDIENTES POR INCORPORAR |
|---|---------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|
| tasa del deporte | 7.000.000.000 | 3577635777/ - 1317348370 | 9.260.287.407 | 8.910.912.995 | 349.374.412 | 349.374.412 |
| contribución al deporte | 300.000.000 | 242.978.288 | 542.978.288 | 310.446.879 | 232.531.409 | 232.531.409 |
| recursos corporación autónoma del canal del dique | | 150.000.000 | 150.000.000 | - | 150.000.000 | 150.000.000 |
| recursos corporación autónoma regional del sur de bolívar | | 100.000.000 | 100.000.000 | - | 100.000.000 | 100.000.000 |
| 17. dividendos terminales de transporte | | 148.306.789 | 148.306.789 | - | 148.306.789 | 148.306.780 |
| TOTAL, EXCEDENTES | | | | | | 118.212.662.796 |

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el director de Tesorería del Departamento de Bolívar expidió certificación de fecha 17 de Marzo del 2023, en donde consta que el resultado del cierre fiscal de Tesorería arrojó un excedente que se detalla a continuación:

| RENTA | EXCEDENTES |
|---|------------------------|
| CORPORACION AUTONOMA DEL CANAL DEL DIQUE | 150.000.000 |
| CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR | 100.000.000 |
| DIVIDENDOS TERMINAL DE TRANSPORTE | 148.306.789 |
| INGRESOS CORRIENTES | 97.640.087.162 |
| PRO-ADULTO MAYOR | 3.721.609.912 |
| ESTAMPILLA PROCULTURA | 1.647.524.900 |
| ESTAMPILLA PRODESARROLLO | 4.922.541.263 |
| ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL | 44.568.170 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL | 9.012.859.685 |
| TASA DEL DEPORTE | 349.374.412 |
| CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE | 232.531.409 |
| RECURSOS FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS | 243.259.094 |
| TOTAL | 118.212.662.796 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



1.2. SECTOR SALUD:

RECURSOS DEL SUPERAVIT FISCAL 2022

Que existe la disponibilidad de recursos por valor de **CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 50.170.154.693)**, para ser incorporados en el Presupuesto de la Gobernación de Bolívar, de conformidad con certificación expedida por el Director Financiero de Tesorería el día 17 de marzo del 2023– Sección Secretaría de Salud, por concepto de las siguientes fuentes de ingreso:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|------------------|
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 72.784.873,00 |
| Juegos de Apuestas Permanentes Chance | 759.057.173,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 3.731.306,00 |
| Impuesto de Loterías foráneas | 200.895.861,00 |
| Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 24.972.361,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera | 10.615.229,00 |
| Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 146.879.316,00 |
| Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción – Salud | 68.567.360,00 |
| IVA Licores, vinos, aperitivos y Similares - Salud régimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | 100.858.520,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 299.500.939,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 1.029.424.978,00 |
| Juegos de Apuestas Permanentes Chance | 420.000.000,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 117.815.116,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 91.002.955,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 419.969.580,00 |
| Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 95.820.542,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| CONCEPTO | VALOR |
|--|------------------|
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 242.249.272,00 |
| Coljugos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 3.659.843,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 44.176.660,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 299.446.129,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 327.139.655,00 |
| Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 65.999.498,00 |
| Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 400.000.000,00 |
| Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 183.632.328,00 |
| Venta de medicamentos controlados | 683.526.481,00 |
| Rendimientos financieros venta de medicamentos controlados | 72.539.197,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 141.553.568,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 6.873.338,00 |
| Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional | 66.436.445,00 |
| Iva Licores vinos, aperitivos y Similares - Salud régimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | 333.704,00 |
| Impuesto de Loterías foráneas | 52.822.893,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 162.064.466,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | 40.435.265,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 1.315.744.033,00 |
| Multas y Sanciones | 9.990.373,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 9.868.238,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 2.077.931.762,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 3.470.843.111,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | 83.594.833,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| CONCEPTO | VALOR |
|---|-------------------|
| Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional - Salud | 856.299.494,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 10.009.783.547,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 6.638.423.747,00 |
| Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 3.703.812.218,00 |
| IVA Licores, vinos Aperitivos y Similares - Salud | 30.242.517,00 |
| IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen anterior) | 245.620,00 |
| Ingresos por compensación menor recaudo de derechos de explotación de Apuestas Permanentes | 1.536.262,00 |
| Impuesto de loterías foráneas | 255.381.529,00 |
| Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional | 141.634.542,00 |
| Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional - Salud | 13.975.364,00 |
| Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 47.352.687,00 |
| Participación por el consumo de licores | 16.857.109,00 |
| Coljugos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 240.304,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 2.666.060.767,00 |
| IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al funcionamiento | 324.939,00 |
| Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios | 38.940.474,00 |
| Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera | 45.081.403,00 |
| Juegos de apuestas permanentes o chance | 848.009.548,00 |
| Premios caducos | 20.994.266,00 |
| Derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance | 395.803.859,00 |
| Ad valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional | 470.683,00 |
| Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 230.236.922,00 |
| Ad Valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero | 592.005.707,00 |
| Rendimientos financieros Apuestas Permanentes - Chance | 1.287.380,00 |
| Rendimientos financieros Apuestas Permanentes - Chance | 22.886,00 |
| Premios de juegos de suerte y azar (Premios no reclamados) | 254.798.085,00 |
| Impuesto de Loterías foráneas | 234.806.019,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| CONCEPTO | VALOR |
|--|------------------|
| Rendimientos Financieros Impuesto de Loterías foráneas | 144.997,00 |
| Rendimientos financieros Ad Valorem impuesto a cigarrillos extranjero | 787.935,00 |
| Rendimientos financieros ingresos adicionales tarifa del impuesto al consumo de cigarrillos extranjero | 127.481,00 |
| Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | 21.233.005,00 |
| Rendimientos financieros impuesto a ganadores | 4.712,00 |
| Rendimientos financieros premios caducos | 36.848,00 |
| Rendimientos financieros imoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) extranjero | 45.825,00 |
| Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 364.457,00 |
| Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | 57.365,00 |
| Rendimientos financieros IVA sobre licores, vinos y aperitivos y similares cedido | 665,00 |
| Coljugos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 130.500.000,00 |
| Rendimientos financieros otros recursos propios | 12.901.898,00 |
| Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 135.849.200,00 |
| Rendimientos financieros de Cuenta Maestra Régimen Subsidiado | 20.249.879,00 |
| Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios SSF | 126.760.182,00 |
| Impuesto de Loterías foráneas SSF | 53.860.963,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional SSF | 132.410.944,00 |
| Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera SSF | 1.045.139.804,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional SSF | 1.221.969.900,00 |
| Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera SSF | 675.128.484,00 |
| Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción nacional con destino a salud SSF | 3.571.313,00 |
| Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción extranjera con destino a salud SSF | 927.202.759,00 |
| Recaudo por aumento de tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera Salud SSF | 3.446.200.116,00 |
| Juegos de Apuestas Permanentes Chance SSF | 108.859.861,00 |
| Impuesto de loterías foráneas SSF | 10.752.081,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| CONCEPTO | VALOR |
|--|----------------|
| Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional SSF | 23.761.688,00 |
| Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera SSF | 28.637.176,00 |
| Impuesto al consumo destino a salud/Sobretasa consumo cigarrillo y tabaco productos extranjeros SSF | 502.986,00 |
| Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera SSF | 136.298.539,00 |
| Juegos de apuestas permanentes o chance SSF | 2.809.789,00 |
| Juegos Novedosos - Lotería instantánea y lotto preimpreso SSF | 8.614.430,00 |
| Juegos de Suerte y Azar Novedosos SSF | 77.579.567,00 |
| Coljuegos Loto en Línea SSF | 64.263.859,00 |
| Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA DEL 8% CERVEZA) extranjera SSF | 904.245,00 |
| Rendimientos financieros Ad Valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 3.826.830,00 |
| Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 2.939.601,00 |
| Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | 5.852.020,00 |
| Rendimientos financieros impuesto a ganadores SSF | 10.080.685,00 |
| Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | 1.388.409,00 |
| Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | 122.291,00 |
| Rendimientos financieros premios caducos SSF | 44.964.913,00 |
| Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | 7.901.922,00 |
| Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | 735.343,00 |
| Rendimientos financieros monopolio de licores destilados extranjero SSF | 72.312,00 |
| Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos internet SSF | 6.467.134,00 |
| Recursos transferidos por Coljuegos - premios caducos SSF | 35.825.855,00 |
| Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos superastro SSF | 46.932.294,00 |
| Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares SSF | 19.616.214,00 |
| Rendimientos financieros de Cuenta Régimen Subsidiado | 2.691.229,00 |
| Rendimientos financieros ad valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 53.759.771,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| CONCEPTO | VALOR |
|--|-----------------------|
| Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 123.492.939,00 |
| Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | 80.452.986,00 |
| Rendimiento financieros impuesto a ganadores SSF | 715.836,00 |
| Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | 34.531.975,00 |
| Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | 2.514.547,00 |
| Rendimientos financieros impuesto de loterías foráneas SSF | 4.839.856,00 |
| Rendimientos financieros premios caducos diferentes a Coljuegos SSF | 1.405.089,00 |
| Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | 33.335.956,00 |
| Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | 18.910.790,00 |
| Rendimientos financieros Ad valorem del impuesto cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional SSF | 7.598,00 |
| Premios no Reclamados Novedosos SSF | 105.773.365,00 |
| Retiros FONPET Lotto en linea SSF | 25.002.444,00 |
| Juegos Novedosos - Otros SSF | 20.175.786,00 |
| Juego novedoso Baloto - Superastro - Internet SSF | 63,00 |
| Rendimientos Financieros Loterías foráneas | 46.765.126,00 |
| Rendimientos Financieros - 8 Puntos de IVA Cerveza Nacional | 39.491.481,00 |
| Rendimientos Financieros Recursos Programas Nación | 292.082.838,00 |
| Transferencias del Dpto ICLD | 4.321.761,00 |
| Rendimientos Financieros Apuestas Permanentes | 8.229.402,00 |
| TOTAL | 53.170.154.693 |

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

De conformidad con lo anterior, se hace necesario hacer las incorporaciones antes descritas al presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Bolívar de la vigencia fiscal 2023, por la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 168.382.817.489) M/CTE**, Los cuales se adicionan según el siguiente detalle:



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|--------------------|--|------------------|
| 1. | INGRESOS | |
| 1.2 | Recursos de Capital | |
| 1.2.02 | Excedentes Financieros | |
| 1.2.02.01 | Establecimientos Públicos | |
| 1.2.02.01-0006.112 | Corporación Autónoma del Canal del Dique | 150.000.000,00 |
| 1.2.02.01-0006.113 | Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar | 100.000.000,00 |
| 1.2.03 | Dividendos y Utilidades por Otras Inversiones de Capital | |
| 1.2.03.04 | Inversiones Patrimoniales No Controladas | |
| 1.2.03.04-0114 | Dividendos Terminal de Transporte | 148.306.789,00 |
| 1.2.05 | Rendimientos Financieros | |
| 1.2.05-0 | Ingresos Corrientes | |
| 1.2.10 | Recursos del Balance | |
| 1.2.10.02 | Superávit Fiscal | |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 72.784.873,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | 759.057.173,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 3.731.306,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas | 200.895.861,00 |
| 1.2.10.02 | Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 24.972.361,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera | 10.615.229,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 146.879.316,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 68.567.360,00 |
| 1.2.10.02 | IVA Licores, vinos, aperitivos y Similares - Salud régimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | 100.858.520,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 299.500.939,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 1.029.424.978,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | 420.000.000,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 117.815.116,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 91.002.955,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 419.969.580,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 95.820.542,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|------------------|
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 242.249.272,00 |
| 1.2.10.02 | Coljugos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 3.659.843,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 44.176.660,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 299.446.129,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 327.139.655,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 65.999.498,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 400.000.000,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 183.632.328,00 |
| 1.2.10.02 | Venta de medicamentos controlados | 683.526.481,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros venta de medicamentos controlados | 72.539.197,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | .553.568,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 6.873.338,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional | 66.436.445,00 |
| 1.2.10.02 | Iva Licores vinos, aperitivos y Similares - Salud régimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | 333.704,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas | 52.822.893,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 162.064.466,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | 40.435.265,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 1.315.744.033,00 |
| 1.2.10.02 | Multas y Sanciones | 9.990.373,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 9.868.238,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 2.077.931.762,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 3.470.843.111,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | 83.594.833,00 |
| 1.2.10.02 | Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional - Salud | 856.299.494,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|---|-------------------|
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | 10.009.783.547,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 6.638.423.747,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | 3.703.812.218,00 |
| 1.2.10.02 | IVA Licores, vinos Aperitivos y Similares - Salud | 30.242.517,00 |
| 1.2.10.02 | IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen anterior) | 245.620,00 |
| 1.2.10.02 | Ingresos por compensación menor recaudo de derechos de explotación de Apuestas Permanentes | 1.536.262,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de loterías foráneas | 255.381.529,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional | 141.634.542,00 |
| 1.2.10.02 | Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional - Salud | 13.975.364,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 47.352.687,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores | 16.857.109,00 |
| 1.2.10.02 | Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 240.304,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 2.666.060.767,00 |
| 1.2.10.02 | IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al funcionamiento | 324.939,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios | 38.940.474,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera | 45.081.403,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de apuestas permanentes o chance | 848.009.548,00 |
| 1.2.10.02 | Premios caducos | 20.994.266,00 |
| 1.2.10.02 | Derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance | 395.803.859,00 |
| 1.2.10.02 | Ad valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional | 470.683,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 230.236.922,00 |
| 1.2.10.02 | Ad Valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero | 592.005.707,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Apuestas Permanentes - Chance | 1.287.380,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Apuestas Permanentes - Chance | 22.886,00 |
| 1.2.10.02 | Premios de juegos de suerte y azar (Premios no reclamados) | 254.798.085,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas | 234.806.019,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Impuesto de Loterías foráneas | 144.997,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Ad Valorem impuesto a cigarrillos extranjero | 787.935,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|------------------|
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros ingresos adicionales tarifa del impuesto al consumo de cigarrillos extranjero | 127.481,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | 21.233.005,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto a ganadores | 14.712,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros premios caducos | 36.848,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros imposable consumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) extranjero | 45.825,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 364.457,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | 57.365,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros IVA sobre licores, vinos y aperitivos y similares cedido | 665,00 |
| 1.2.10.02 | Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 130.500.000,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros otros recursos propios | 12.901.898,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 135.849.200,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros de Cuenta Maestra Régimen Subsidiado | 20.249.879,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios SSF | 126.760.182,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas SSF | 53.860.963,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional SSF | 132.410.944,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera SSF | 1.045.139.804,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional SSF | 1.221.969.900,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera SSF | 675.128.484,00 |
| 1.2.10.02 | Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción nacional con destino a salud SSF | 3.571.313,00 |
| 1.2.10.02 | Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción extranjera con destino a salud SSF | 927.202.759,00 |
| 1.2.10.02 | Recaudo por aumento de tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera Salud SSF | 3.446.200.116,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance SSF | 108.859.861,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de loterías foráneas SSF | 10.752.081,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional SSF | 23.761.688,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera SSF | 28.637.176,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|----------------|
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo destino a salud/Sobretasa consumo cigarrillo y tabaco productos extranjeros SSF | 502.986,00 |
| 1.2.10.02 | Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera SSF | 136.298.539,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de apuestas permanentes o chance SSF | 2.809.789,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos Novedosos - Lotería instantánea y lotto preimpreso SSF | 8.614.430,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Suerte y Azar Novedosos SSF | 77.579.567,00 |
| 1.2.10.02 | Coljuegos Loto en Línea SSF | 64.263.859,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA DEL 8% CERVEZA) extranjera SSF | 904.245,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Ad Valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 3.826.830,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 2.939.601,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | 5.852.020,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto a ganadores SSF | 10.080.685,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | 1.388.409,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | 122.291,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros premios caducos SSF | 44.964.913,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | 7.901.922,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | 735.343,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros monopolio de licores destilados extranjero SSF | 72.312,00 |
| 1.2.10.02 | Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos internet SSF | 6.467.134,00 |
| 1.2.10.02 | Recursos transferidos por Coljuegos - premios caducos SSF | 35.825.855,00 |
| 1.2.10.02 | Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos superastro SSF | 46.932.294,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares SSF | 19.616.214,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros de Cuenta Régimen Subsidiado | 2.691.229,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros ad valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 53.759.771,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 123.492.939,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | 80.452.986,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimiento financieros impuesto a ganadores SSF | 715.836,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|----------------|---|---------------------------|
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | 34.531.975,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | 2.514.547,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto de loterías foráneas SSF | 4.839.856,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros premios caducos diferentes a Coljuegos SSF | 1.405.089,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | 33.335.956,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | 18.910.790,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Ad valorem del impuesto cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional SSF | 7.598,00 |
| 1.2.10.02 | Premios no Reclamados Novedosos SSF | 105.773.365,00 |
| 1.2.10.02 | Retiros FONPET Lotto en línea SSF | 25.002.444,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos Novedosos - Otros SSF | 20.175.786,00 |
| 1.2.10.02 | Juego novedoso Baloto - Superastro - Internet SSF | 63,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Loterías foráneas | 46.765.126,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros - 8 Puntos de IVA Cerveza Nacional | 39.491.481,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Recursos Programas Nación | 292.082.838,00 |
| 1.2.10.02 | Transferencias del Dpto ICLD | 4.321.761,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Apuestas Permanentes | 8.229.402,00 |
| 1.2.10.02-0003 | Ingresos Corrientes | 97.640.087.162,00 |
| 1.2.10.02-0104 | Estampilla Pro Adulto Mayor | 3.721.609.912,00 |
| 1.2.10.02-0105 | Estampilla Pro Cultura | 1.647.524.900,00 |
| 1.2.10.02-0106 | Estampilla Pro Desarrollo | 4.922.541.263 |
| 1.2.10.02-0107 | Estampilla Pro Hospital | 44.568.170,00 |
| 1.2.10.02-0108 | Contribución Especial | 9.012.859.685,00 |
| 1.2.10.02-0109 | Tasa del Deporte | 349.374.412,00 |
| 1.2.10.02-0110 | Contribución al Deporte | 232.531.409,00 |
| 1.2.10.02-0111 | Federación Nacional de Departamentos | 243.259.094,00 |
| TOTAL | | 168.382.817.489,00 |

| GASTOS | | | | |
|----------|---|--|--------|------------------|
| 2. | GASTOS | | FUENTE | UNIDAD EJECUTORA |
| 2.1 | FUNCIONAMIENTO | | | |
| 2.1.3 | Transferencias Corrientes | | | |
| 2.1.3.07 | Prestaciones Para Cubrir Riesgos Sociales | | | |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

| GASTOS | | | | |
|--------------------|---|----------------|--|------------------------|
| 2.1.3.07.02 | Prestaciones Sociales Relacionadas con el Empleo | | | |
| 2.1.3.07.02.001 | Mesadas Pensionales (de Pensiones) | | | |
| 2.1.3.07.02.001-02 | Mesadas Pensionales a cargo de la Entidad - Reajuste de Pensión - Artículo 47 Ley 863 de 2003 | 211.147.089,00 | Pro-Cultura | Fondo de Pensiones |
| 2.1.3.07.02.001-02 | Mesadas Pensionales a cargo de la Entidad - Reajuste de Pensión - Artículo 47 Ley 863 de 2003 | 44.568.170,00 | Pro-Hospital | Fondo de Pensiones |
| 2.1.3.07.02.001-02 | Mesadas Pensionales a cargo de la Entidad - Reajuste de Pensión - Artículo 47 Ley 863 de 2003 | 469.414.808,00 | Pro-Desarrollo | Fondo de Pensiones |
| 2.3 | INVERSION | | | |
| 2.3.1.01.01.001.05 | - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 420.000.000,00 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | secretaria de salud |
| 2.3.1.01.01.001.05 | - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 117.815.116,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | secretaria de salud |
| 2.3.1.01.01.001.05 | - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 91.002.955,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 419.969.580,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | secretaria de salud |
| 2.3.1.01.01.001.05 | - Zona Norte - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 95.820.542,00 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | secretaria de salud |
| 2.3.2 | Adquisición de Bienes y Servicios | | | |
| 2.3.2.02 | Adquisición Diferentes de Activos | | | |
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 242.249.272,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 3.659.843,00 | Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|---|---------------------|
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 44.176.660,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 299.446.129,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 327.139.655,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 65.999.498,00 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 400.000.000,00 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.002 | Materiales y Suministros - Dotación De Personal - Técnicos - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR (Documentos de lineamientos técnicos) | 183.632.328,00 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.003 | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE MEDICAMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interésOtros medicamentos n.c.p. para uso humano terapéutico o profiláctico) en salud pública - | 683.526.481,00 | Venta de medicamentos controlados | secretaria de salud |
| 2.3.2.02.01.003 | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE MEDICAMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interésOtros | 72.539.197,00 | Rendimientos financieros venta de medicamentos controlados | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|------------------|---|-------------------------|
| | medicamentos n.c.p. para uso humano terapéutico o profiláctico) en salud pública - | | | |
| 2.3.2.02.01.003 | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - FORTALECIMIENTO DE LA CONTINUIDAD E INTEGRALIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS O DESASTRES A TRAVÉS DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. CRUE (Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados -Sillas metálicas fijas para oficina) | 9.868.238,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | Secretaría de salud de |
| 2.3.2.02.01.003 | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - FORTALECIMIENTO DE LA CONTINUIDAD E INTEGRALIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS O DESASTRES A TRAVÉS DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. CRUE (Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados -Sillas metálicas fijas para oficina) | 2.077.931.762,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | Secretaría de salud de |
| 2.3.2.02.02 | Adquisición de Servicios | | | |
| | BOLIVAR LLEVA SERVICIOS PUBLICOS AL CAMPO | | | |
| 2.3.2.02.02 | Bolívar Lleva Servicios Públicos al Campo | 3.658.055.335,00 | Pro Desarrollo | Secretaría de Hábitat |
| 2.3.2.02.02 | Bolívar Lleva Servicios Públicos al Campo | 5.000.000.000,00 | Icld | Secretaría de Hábitat |
| | BOLIVAR SEGURO | | | |
| | Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana | | | |
| 2.3.2.02.02 | Implementación de Programas de Seguridad | 9.012.859.685,00 | Contribución Especial | Secretaría del Interior |
| 2.3.2.02.02 | Fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad | 2.500.000.000,00 | Icld | Secretaría del Interior |
| | JUVENTUDES | | | |
| 2.3.2.02.02 | Apoyo a los Programas de la JUVENTUDES | 600.000.000,00 | Icld | Secretaría del Interior |
| | BOLIVAR PRIMERO EN CONSERVACION AMBIENTAL | | | |



| GASTOS | | | | |
|---------------|--|------------------|--|--|
| | Ambiente por un Bolívar Primero en Conservación | | | |
| 2.3.2.02.02 | Mantenimiento, Protección y Conservación de Áreas de Importancia Estratégica para el Recurso Hídrico | 1.720.000.000,00 | Icld | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| 2.3.2.02.02 | Implementación de proyectos de ambiente | 900.000.000,00 | Icld | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| | Generación y Formalización del Empleo | | | |
| 2.3.2.02.02 | Implementación de Estrategias de Desarrollo y Reactivación Económica Regional | 4.500.000.000,00 | Icld | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| | Ordenamiento Territorial | | | |
| 2.3.2.02.02 | Procesos de Ordenamiento Territorial | 2.500.000.000,00 | Icld | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| | Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resaliente el Tema | | | |
| 2.3.2.02.02 | Formulación del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático (PIGCC) | 300.000.000,00 | Icld | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| 2.3.2.02.02 | Formulación del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático (PIGCC) | 150.000.000,00 | Corporación Autónoma del Canal del Dique | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| 2.3.2.02.02 | Formulación del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático (PIGCC) | 100.000.000,00 | Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| | BOLIVAR CON INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE LA CIUDANIA | | | |
| | infraestructura física para todos | | | |
| 2.3.2.02.02 | Adecuación, Mantenimiento y Operación de Sedes Departamentales. | 1.000.000.000,00 | Icld | Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial |
| | BOLIVAR PRIMERO EDUCA | | | |
| | Bolívar Primero en Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media | | | |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

| GASTOS | | | | |
|-------------|--|-------------------|-----------------------------|---|
| 2.3.2.02.02 | Quedate en las Aulas - Mejoramiento y Construcción de Infraestructura Educativa | 19.975.000.000,00 | Icld | Secretaria de Educación |
| | BOLIVAR CON INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA | | | |
| | Bolivar Primero en el Territorio, Diálogo y Acción | | | |
| 2.3.2.02.02 | Fortalecimiento Institucional | 1.188.810.000,00 | Icld | Secretaria Privada |
| 2.3.2.02.02 | Promoción del Departamento para la Competitividad | 4.000.000.000,00 | Icld | Secretaria Privada |
| | BOLIVAR PRIMERO EN RECREACION Y DEPORTE | | | |
| 2.3.2.02.02 | Fomento a la Recreación, la Actividad Física y el Deporte para Desarrollar Entornos de Convivencia y Paz | 2.890.000.000,00 | Icld | Secretaría Privada |
| | BOLIVAR CON INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA | | | |
| 2.3.2.02.02 | Gestión Documental | 2.000.000.000,00 | Icld | Secretaría General |
| 2.3.2.02.02 | Adecuación, Mantenimiento y Operación de Sedes Departamentales y Demas Bienes bajo la Admon y Custodia del Dpto. | 2.000.000.000,00 | Icld | Secretaría General |
| | BOLIVAR PRIMERO EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE | | | |
| | plan de conectividad para Bolivar | | | |
| 2.3.2.02.02 | mejoramiento y mantenimiento de la red vial | 1.000.000.000,00 | Icld | Secretaría de Infraestructura |
| | BOLIVAR SEGURO | | | |
| | Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana | | | |
| 2.3.2.02.02 | Construcción del Proyecto Sacudete | 440.000.000,00 | Icld | Secretaría de Infraestructura |
| | GESTION DE RIESGO | | | |
| | Atención de Desastres | | | |
| 2.3.2.02.02 | Construcción, Mejoramiento y Mitigación de Obras de Defensa | 25.000.000.000,00 | Icld | Fondo de Atención y Prevención de Desastres |
| 2.3.2.02.02 | Mantenimiento Rutinario Capa de Rodamiento y Estructuras Hidráulicas en las Vías del Dpto. | 4.000.000.000,00 | Icld | Fondo de Atención y Prevención de Desastres |
| | BOLIVAR GARANTIZA DERECHOS Y CUBRE NECESIDADES DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ | | | |
| 2.3.2.02.02 | Apoyo a las Personas Mayores de Niveles Sisben I y II | 3.721.609.912,00 | Estampilla Pro Adulto Mayor | Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social |



| GASTOS | | | | |
|-----------------|---|------------------|---|--------------------------|
| | PRIMERO EN MOVILIDAD | | | |
| | Bolívar Primero en Movilidad Segura | | | |
| 2.3.2.02.02 | Seguridad de Transporte | 398.176.239,00 | Icld | Secretaría de Movilidad |
| | BOLIVAR PRIMERO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION | | | |
| 2.3.2.02.02 | Desarrollo Tecnológico e Innovación para Crecimiento Empresarial | 2.852.857.788,00 | Icld | Secretaría de Planeación |
| | BOLIVAR CONTROLA FINANZAS PUBLICAS | | | |
| 2.3.2.02.02 | Fortalecimiento Administrativo y Fiscal | 243.259.094,00 | Recursos Federación Nacional de Departamentos | Secretaría de Hacienda |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 3.731.306,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 200.895.861,00 | Impuesto de Loterías foráneas | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 24.972.361,00 | Coljugos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 10.615.229,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera | Secretaria de salud |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

| GASTOS | | | | |
|-----------------|---|------------------|---|---------------------|
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 146.879.316,00 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 68.567.360,00 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 100.858.520,00 | Iva Licores Vinos Aperitivos y Similares - Salud régimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 299.500.939,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDÉMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública) | 1.043.979.108,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | POLÍTICA PUBLICA INFANCIA | 51.882.315,00 | Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | POLÍTICA PUBLICA INFANCIA | 141.553.568,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | Secretaria de salud |



| GASTOS | | | | |
|-----------------|---|----------------|---|---------------------|
| 2.3.2.02.02.008 | POLÍTICA PUBLICA INFANCIA | 6.873.338,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | POLÍTICA PUBLICA INFANCIA | 149.690.780,00 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | ESTRATEGIA ACELERACIÓN PARA DISMINUIR MORTALIDAD MATERNA PERINATAL Y NEONATAL | 420.000.000,00 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (IVC) (Servicio de inspección, vigilancia y control - Servicios de reserva de alojamiento) | 9.990.373,00 | Multas y Sanciones | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LAS ESES | 46.765.126,00 | Rendimientos Financieros Loterías foráneas | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LAS ESES | 39.491.481,00 | Rendimientos Financieros - 8 Puntos de IVA Cerveza Nacional | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LAS ESES | 292.082.838,00 | Rendimientos Financieros Recursos Programas Nación | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LAS ESES | 4.321.761,00 | Transferencias del Dpto ICLD | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.008 | PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LAS ESES | 8.229.402,00 | Rendimientos Financieros Apuestas Permanentes | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 126.760.182,00 | Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. | 53.860.963,00 | Impuesto de Loterías foráneas SSF | Secretaria de salud |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

| GASTOS | | | | |
|-----------------|---|------------------|---|---------------------|
| | (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 132.410.945,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 1.045.139.805,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 1.221.969.900,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 675.128.484,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|------------------|--|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 3.571.313,00 | Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción nacional con destino a salud SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 927.202.759,00 | Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción extranjera con destino a salud SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 3.446.200.116,00 | Recaudo por aumento de tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera Salud SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 108.859.861,00 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|---|---------------|---|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 10.752.081,00 | Impuesto de loterías foráneas SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 23.761.688,00 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 28.637.176,00 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 502.986,00 | Impuesto al consumo destino a salud/Sobretasa consumo cigarrillo y tabaco productos extranjeros SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|--|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 136.298.539,00 | Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 2.809.789,00 | Juegos de apuestas permanentes o chance SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 8.614.430,00 | Juegos Novedosos - Lotería instantánea y lotto preimpreso SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 77.579.567,00 | Juegos de Suerte y Azar Novedosos SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|---------------|--|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 64.263.859,00 | Coljuegos Loto en Línea SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 904.245,00 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA DEL 8% CERVEZA) extranjera SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 3.826.830,00 | Rendimientos financieros Ad Valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 2.939.601,00 | Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|---------------|--|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 5.852.020,00 | Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 10.080.685,00 | Rendimientos financieros impuesto a ganadores SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 1.388.409,00 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 122.291,00 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|---|---------------|---|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 44.964.913,00 | Rendimientos financieros premios caducos SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 7.901.922,00 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 735.343,00 | Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 72.312,00 | Rendimientos financieros monopolio de licores destilados extranjero SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|---------------|---|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 6.467.134,00 | Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos internet SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 35.825.855,00 | Recursos transferidos por Coljuegos - premios caducos SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 46.932.294,00 | Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos superastro SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 19.616.214,00 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|--|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 2.691.229,00 | Rendimientos financieros de Cuenta Régimen Subsidiado | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 53.759.771,00 | Rendimientos financieros ad valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 123.492.939,00 | Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 80.452.986,00 | Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|---------------|--|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 715.836,00 | Rendimientos financieros impuesto a ganadores SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 34.531.975,00 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 2.514.547,00 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 4.839.856,00 | Rendimientos financieros impuesto de loterías foráneas SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|---|---------------|---|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 1.405.089,00 | Rendimientos financieros premios caducos diferentes a Coljuegos SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 33.335.956,00 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 18.910.790,00 | Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 7.598,00 | Rendimientos financieros Ad valorem del impuesto cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|---|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 105.773.365,00 | Premios no Reclamados Novedosos SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 25.002.444,00 | Retiros FONPET Lotto en línea SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 20.175.786,00 | Juegos Novedosos - Otros SSF | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN SUBSIDIADA (UPC-S) CON RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 63,00 | Juego novedoso Baloto - Superastro - Internet SSF | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|------------------|---|---------------------|
| | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (Servicio de atención en salud a la población - Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 72.784.873,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 189.366.394,00 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 3.470.843.111,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios | 83.594.833,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|-------------------|---|------------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 856.299.494,00 | Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional - Salud | Secretaria de salud de |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 10.009.783.547,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | Secretaria de salud de |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 6.638.423.747,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | Secretaria de salud de |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 3.703.812.218,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud | Secretaria de salud de |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|--|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 30.242.517,00 | IVA Licores Vinos Aperitivos y Similares - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 245.620,00 | IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen anterior) | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 1.536.262,00 | Ingresos por compensación menor recaudo de derechos de explotación de Apuestas Permanentes | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios | 255.381.529,00 | Impuesto de loterías foráneas | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|---|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 141.634.542,00 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 13.975.364,00 | Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 47.352.687,00 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 16.857.109,00 | Participación por el consumo de licores | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|------------------|---|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 240.304,00 | Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 2.666.060.767,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 324.939,00 | IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al funcionamiento | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios | 38.940.474,00 | Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|--|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 45.081.403,00 | Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 848.009.548,00 | Juegos de apuestas permanentes o chance | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 20.994.266,00 | Premios caducos | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 395.803.859,00 | Derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|---|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 470.683,00 | Ad valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 230.236.922,00 | Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 592.005.707,00 | Ad Valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios | 1.287.380,00 | Rendimientos financieros Apuestas Permanentes - Chance | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|--|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 22.886,00 | Rendimientos Financieros Apuestas Permanentes - Chance | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 254.798.085,00 | Premios de juegos de suerte y azar (Premios no reclamados) | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 287.628.912,00 | Impuesto de Loteías foráneas | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios | 144.997,00 | Rendimientos Financieros Impuesto de Loterías foraneas | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|---------------|--|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 787.935,00 | Rendimientos financieros Ad Valorem impuesto a cigarrillos extranjero | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 127.481,00 | Rendimientos financieros ingresos adicionales tarifa del impuesto al consumo de cigarrillos extranjero | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 21.233.005,00 | Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios | 14.712,00 | Rendimientos financieros impuesto a ganadores | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|------------|--|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 36.848,00 | Rendimientos financieros premios caducos | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 45.825,00 | Rendimientos financieros impoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) extranjero | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 364.457,00 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 57.365,00 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|----------------|---|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 665,00 | Rendimientos financieros IVA sobre licores, vinos y aperitivos y similares cedido | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 130.500.000,00 | Coljugos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 12.901.898,00 | Rendimientos financieros otros recursos propios | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 135.849.200,00 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-----------------|--|------------------|---|---------------------|
| | financieros y fiscales de la administración pública) | | | |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESE CON SERVICIOS MONOPOLICOS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud -Servicios financieros y fiscales de la administración pública) | 20.249.879,00 | Rendimientos financieros de Cuenta Maestra Régimen Subsidiado | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - ADQUISICION DE AMBULANCIAS TERRESTRES PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO, A IPS DE LA RED PÚBLICA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes - Servicios de ambulancia) | 333.704,00 | Iva Licores Vinos Aperitivos y Similares - Salud regimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - ADQUISICION DE AMBULANCIAS TERRESTRES PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO, A IPS DE LA RED PÚBLICA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes - Servicios de ambulancia) | 162.064.466,00 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Salud | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - ADQUISICION DE AMBULANCIAS TERRESTRES PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO, A IPS DE LA RED PÚBLICA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes - Servicios de ambulancia) | 40.435.262,00 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | Secretaria de salud |
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales - ADQUISICION DE AMBULANCIAS TERRESTRES PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO, A IPS DE LA RED PÚBLICA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Servicio de apoyo a la prestación | 1.315.744.033,00 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | Secretaria de salud |

| GASTOS | | | | |
|-------------|---|------------------|----------------|---------------------------|
| | del servicio de transporte de pacientes - Servicios de ambulancia) | | | |
| | BOLIVAR PRIMERO EN AGRICULTURA, EXPLOTACIONES PECUARIAS, PESCA, FORESTAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA | | | |
| | inclusión productiva de pequeños productores rurales | | | |
| 2.3.2.02.01 | apoyo a la agricultura, explotaciones pecuarias, pesca, forestal y seguridad alimentaria | 7.200.000.000,00 | icld | Secretaria de Agricultura |
| 2.3.3 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | | |
| 2.3.3.05 | A Entidades de Gobierno | | | |
| 2.3.3.05.09 | A Otras Entidades de Gobierno General | | | |
| 2.3.3.05.09 | A Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales | | | |
| | BOLIVAR PROMUEVE EL ARTE, LA CULTURA Y SALVAGUARDA SU PATRIMONIO | | | |
| | Promoción y Acceso Efectivo a Procesos Culturales y Artísticos | | | |
| 2.3.3.05.09 | Fomento a la Gestión Cultural Territorial | 207.236.012,00 | Icld | Secretaría de Hacienda |
| 2.3.3.05.09 | Practicas Artísticas y Culturales | 89.774.054,00 | Pro Cultura | Secretaría de Hacienda |
| 2.3.3.05.09 | Fomento al Acceso y la Promoción de la Lectura y la Escritura | 179.555.014,00 | Pro Cultura | Secretaría de Hacienda |
| 2.3.3.05.09 | Fomento a la Gestión Cultural Territorial | 179.545.114,00 | Pro Cultura | Secretaría de Hacienda |
| | BOLIVAR PRIMERO EDUCA | | | |
| | Calidad y Fomento a las Instituciones de Educación Superior | | | |
| | Fortalecimiento Financiero a las Instituciones de Educación Superior | | | |
| 2.3.3.05.09 | Mantenimiento de Pago de Nómina del Personal Docente de la Institución Universitaria Bellas Artes | 987.503.629,00 | Pro Cultura | Secretaría de Hacienda |
| 2.3.3.05.09 | Desarrollo de Cursos y/o Talleres de Formación Artística y Cultural | 795.071.120,00 | Pro Desarrollo | Secretaría de Hacienda |
| | BOLIVAR PRIMERO EN RECREACION Y DEPORTE | | | |
| | Fomento a la Recreación, la Actividad Física y el Deporte para Desarrollar Entornos de Convivencia y Paz | | | |



| GASTOS | | | | |
|-------------|---|---------------------------|-------------------------|------------------------|
| 2.3.3.05.09 | Mejoramiento y Fortalecimiento de Eventos Deportivos del Programa Deporte Social Comunitario y Recreación | 555.729.935,00 | Icld | Secretaría de Hacienda |
| | Formación y Preparación de Deportistas | | | |
| 2.3.3.05.09 | Mejoramiento y Fortalecimiento del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo | 349.374.412,00 | Tasa del Deporte | Secretaría de Hacienda |
| 2.3.3.05.09 | Mejoramiento y Fortalecimiento del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo | 232.531.409,00 | Contribución al Deporte | Secretaría de Hacienda |
| 2.3.7 | DISMINUCION DE PASIVOS | | | |
| 2.3.7.05 | Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero | | | |
| 2.3.7.05.03 | Pago del Déficit Fiscal | 5.060.583.977,00 | Icld | Secretaría de Hacienda |
| | TOTAL | 168.382.817.489,00 | | |

Así las cosas, y atendiendo que la iniciativa ordenanzal se encuentra enmarcada dentro del ordenamiento jurídico legal y constitucional colombiano, al ceñirse en estricto derecho a las normas reseñadas, se presenta a su consideración el proyecto de Ordenanza, **"Por medio del cual se realizan unas incorporaciones de recursos al Presupuesto de rentas, ingresos y gastos del Departamento de Bolívar de la vigencia 2023 por valor de ciento sesenta y ocho mil trescientos ochenta y dos millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos (\$ 168.382.817.489) m/cte. y se ordena otras disposiciones"**



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



PROYECTO DE ORDENANZA No. _____

"Por medio del cual se realizan unas incorporaciones de recursos al Presupuesto de rentas, ingresos y gastos del Departamento de Bolívar de la vigencia 2023 por valor de ciento sesenta y ocho mil trescientos ochenta y dos millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos (\$ 168.382.817.489) m/cte., y se dictan otras disposiciones".

LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 9º del artículo 300 de la Constitución Política, Decreto No. 111 de 1996 y la Ordenanza No. 340 del 2022.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorporar en el presupuesto de rentas e ingresos del Departamento de Bolívar de la vigencia fiscal 2023, la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 168.382.817.489) M/CTE**, según el siguiente detalle:

| INGRESOS | | |
|--------------------|--|----------------|
| 1. | INGRESOS | |
| 1.2 | Recursos de Capital | |
| 1.2.02 | Excedentes Financieros | |
| 1.2.02.01 | Establecimientos Públicos | |
| 1.2.02.01-0006.112 | Corporación Autónoma del Canal del Dique | 150.000.000,00 |
| 1.2.02.01-0006.113 | Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar | 100.000.000,00 |
| 1.2.03 | Dividendos y Utilidades por Otras Inversiones de Capital | |
| 1.2.03.04 | Inversiones Patrimoniales No Controladas | |
| 1.2.03.04-0114 | Dividendos Terminal de Transporte | 148.306.789,00 |
| 1.2.05 | Rendimientos Financieros | |
| 1.2.05-0 | Ingresos Corrientes | |
| 1.2.10 | Recursos del Balance | |
| 1.2.10.02 | Superavit Fiscal | |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|------------------|
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 72.784.873,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | 759.057.173,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 3.731.306,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas | 200.895.861,00 |
| 1.2.10.02 | Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 24.972.361,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera | 10.615.229,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 146.879.316,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción – Salud | 68.567.360,00 |
| 1.2.10.02 | IVA Licores, vinos, aperitivos y Similares - Salud régimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | 100.858.520,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 299.500.939,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 1.029.424.978,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance | 420.000.000,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 117.815.116,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 91.002.955,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 419.969.580,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 95.820.542,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 242.249.272,00 |
| 1.2.10.02 | Coljuegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 3.659.843,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 44.176.660,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 299.446.129,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 327.139.655,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción – Salud | 65.999.498,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares | 400.000.000,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|-------------------|
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 183.632.328,00 |
| 1.2.10.02 | Venta de medicamentos controlados | 683.526.481,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros venta de medicamentos controlados | 72.539.197,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | .553.568,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 6.873.338,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional | 66.436.445,00 |
| 1.2.10.02 | Iva Licores vinos, aperitivos y Similares - Salud régimen anterior a la Ley 1816 de 2016 | 333.704,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas | 52.822.893,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 162.064.466,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | 40.435.265,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 1.315.744.033,00 |
| 1.2.10.02 | Multas y Sanciones | 9.990.373,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 9.868.238,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 2.077.931.762,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 3.470.843.111,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional | 83.594.833,00 |
| 1.2.10.02 | Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional – Salud | 856.299.494,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera – Salud | 10.009.783.547,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional | 6.638.423.747,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional – Salud | 3.703.812.218,00 |
| 1.2.10.02 | IVA Licores, vinos Aperitivos y Similares – Salud | 30.242.517,00 |
| 1.2.10.02 | IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen anterior) | 245.620,00 |
| 1.2.10.02 | Ingresos por compensación menor recaudo de derechos de explotación de Apuestas Permanentes | 1.536.262,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|------------------|
| 1.2.10.02 | Impuesto de loterías foráneas | 255.381.529,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional | 141.634.542,00 |
| 1.2.10.02 | Derechos de Explotación de la Introducción de Licores de Producción Nacional – Salud | 13.975.364,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud | 47.352.687,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores | 16.857.109,00 |
| 1.2.10.02 | Coluegos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 240.304,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos, aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera | 2.666.060.767,00 |
| 1.2.10.02 | IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al funcionamiento | 324.939,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios | 38.940.474,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera | 45.081.403,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de apuestas permanentes o chance | 848.009.548,00 |
| 1.2.10.02 | Premios caducos | 20.994.266,00 |
| 1.2.10.02 | Derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance | 395.803.859,00 |
| 1.2.10.02 | Ad valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional | 470.683,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 230.236.922,00 |
| 1.2.10.02 | Ad Valorem del impuesto a cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero | 592.005.707,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Apuestas Permanentes – Chance | 1.287.380,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Apuestas Permanentes - Chance | 22.886,00 |
| 1.2.10.02 | Premios de juegos de suerte y azar (Premios no reclamados) | 254.798.085,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas | 234.806.019,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Impuesto de Loterías foráneas | 144.997,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Ad Valorem impuesto a cigarrillos extranjero | 787.935,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros ingresos adicionales tarifa del impuesto al consumo de cigarrillos extranjero | 127.481,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | 21.233.005,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto a ganadores | 14.712,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros premios caducos | 36.848,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impto consumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) extranjero | 45.825,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|------------------|
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero | 364.457,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional | 57.365,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros IVA sobre licores, vinos y aperitivos y similares cedido | 665,00 |
| 1.2.10.02 | Coljugos (Máximo el 25% en los términos del Art. 60 de la Ley 715) | 130.500.000,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros otros recursos propios | 12.901.898,00 |
| 1.2.10.02 | Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción – Salud | 135.849.200,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros de Cuenta Maestra Régimen Subsidiado | 20.249.879,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios SSF | 126.760.182,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de Loterías foráneas SSF | 53.860.963,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional SSF | 132.410.944,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranjera SSF | 1.045.139.804,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional SSF | 1.221.969.900,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera SSF | 675.128.484,00 |
| 1.2.10.02 | Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción nacional con destino a salud SSF | 3.571.313,00 |
| 1.2.10.02 | Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción extranjera con destino a salud SSF | 927.202.759,00 |
| 1.2.10.02 | Recaudo por aumento de tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera Salud SSF | 3.446.200.116,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Apuestas Permanentes Chance SSF | 108.859.861,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto de loterías foráneas SSF | 10.752.081,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional SSF | 23.761.688,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera SSF | 28.637.176,00 |
| 1.2.10.02 | Impuesto al consumo destino a salud/Sobretasa consumo cigarrillo y tabaco productos extranjeros SSF | 502.986,00 |
| 1.2.10.02 | Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera SSF | 136.298.539,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de apuestas permanentes o chance SSF | 2.809.789,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|-----------|--|----------------|
| 1.2.10.02 | Juegos Novedosos - Lotería instantánea y lotto preimpreso SSF | 8.614.430,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos de Suerte y Azar Novedosos SSF | 77.579.567,00 |
| 1.2.10.02 | Coljuegos Loto en Línea SSF | 64.263.859,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA DEL 8% CERVEZA) extranjera SSF | 904.245,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Ad Valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 3.826.830,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 2.939.601,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | 5.852.020,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto a ganadores SSF | 10.080.685,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | 1.388.409,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | 122.291,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros premios caducos SSF | 44.964.913,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | 7.901.922,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | 735.343,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros monopolio de licores destilados extranjero SSF | 72.312,00 |
| 1.2.10.02 | Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos internet SSF | 6.467.134,00 |
| 1.2.10.02 | Recursos transferidos por Coljuegos - premios caducos SSF | 35.825.855,00 |
| 1.2.10.02 | Recursos transferidos por Coljuegos - juegos novedosos superastro SSF | 46.932.294,00 |
| 1.2.10.02 | Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares SSF | 19.616.214,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros de Cuenta Régimen Subsidiado | 2.691.229,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros ad valorem del impuesto al cigarrillos - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 53.759.771,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Ley 1819 de 2016 extranjero SSF | 123.492.939,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros derechos de explotación de juego de apuestas permanentes o chance SSF | 80.452.986,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimiento financieros impuesto a ganadores SSF | 715.836,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos extranjero SSF | 34.531.975,00 |



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



| INGRESOS | | |
|----------------|---|---------------------------|
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos nacional SSF | 2.514.547,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros impuesto de loterías foráneas SSF | 4.839.856,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros premios caducos diferentes a Coljuegos SSF | 1.405.089,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros 8 puntos del imptoconsumo de cerveza (IVA del 8% cerveza) nacional SSF | 33.335.956,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros IVA licores vinos aperit y similares SSF | 18.910.790,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos financieros Ad valorem del impuesto cigarrillos - Ley 1819 de 2016 nacional SSF | 7.598,00 |
| 1.2.10.02 | Premios no Reclamados Novedosos SSF | 105.773.365,00 |
| 1.2.10.02 | Retiros FONPET Lotto en linea SSF | 25.002.444,00 |
| 1.2.10.02 | Juegos Novedosos - Otros SSF | 20.175.786,00 |
| 1.2.10.02 | Juego novedoso Baloto - Superastro - Internet SSF | 63,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Loterías foráneas | 46.765.126,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros - 8 Puntos de IVA Cerveza Nacional | 39.491.481,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Recursos Programas Nación | 292.082.838,00 |
| 1.2.10.02 | Transferencias del Dpto ICLD | 4.321.761,00 |
| 1.2.10.02 | Rendimientos Financieros Apuestas Permanentes | 8.229.402,00 |
| 1.2.10.02-0003 | Ingresos Corrientes | 97.640.087.162,00 |
| 1.2.10.02-0104 | Estampilla Pro Adulto Mayor | 3.721.609.912,00 |
| 1.2.10.02-0105 | Estampilla Pro Cultura | 1.647.524.900,00 |
| 1.2.10.02-0106 | Estampilla Pro Desarrollo | 4.922.541.263,00 |
| 1.2.10.02-0107 | Estampilla Pro Hospital | 44.568.170,00 |
| 1.2.10.02-0108 | Contribución Especial | 9.012.859.685,00 |
| 1.2.10.02-0109 | Tasa del Deporte | 349.374.412,00 |
| 1.2.10.02-0110 | Contribución al Deporte | 232.531.409,00 |
| 1.2.10.02-0111 | Federación Nacional de Departamentos | 243.259.094,00 |
| TOTAL | | 168.382.817.489,00 |

ARTÍCULO SEGUNDO: con fundamento a la adicción de recursos realizados en el artículo primero, acredítese en el presupuesto de gastos del Departamento de Bolívar para la vigencia 2022, la suma **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 168.382.817.489) M/CTE**, así:



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



ADMINISTRACIÓN CENTRAL

| | |
|--|---------------------------|
| A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO | \$ 725.130.067 |
| B. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | \$ 117.487.532.729 |
| TOTAL, PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL | \$ 118.212.662.796 |

SECTOR SALUD

| | |
|--|--------------------------|
| B. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | \$ 50.170.154.693 |
| TOTAL, PRESUPUESTO DE EXCEDENTES SECTOR SALUD | \$ 50.170.154.693 |

TOTAL

| | |
|---|---------------------------|
| A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO | \$ 725.130.067 |
| B. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | \$ 167.657.687.422 |
| TOTAL, PRESUPUESTO | \$ 168.382.817.489 |

| | |
|---|---------------------------|
| TOTAL, DE PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN | \$ 168.382.817.489 |
|---|---------------------------|

ARTÍCULO TERCERO: La presente Ordenanza rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Proyecto de ordenanza presentado por:

VICENTE ANTONIO BLEI SCAFF
Gobernador de Bolívar

Vo Bo: Juan Mauricio González Negrete – Secretario Jurídico
Revisó: Nohora Serrano Van-strahlen- Directora de Actos Administrativos
Vo.Bo: Yennis Paola Guzmán Pérez – Secretaria de Hacienda
Revisó: Oscar González Prens – Director Financiero de Presupuesto
Proyecto: Alfonso Barboza Lambraño – P.E. Dirección de Presupuesto



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co